



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y
ACCIÓN EXTERIOR

(EXAMEN CARNÉ DE ARTESANO)
ANUNCIO

Por la presente se convoca a las personas que hasta el 17 de octubre de 2022 han solicitado la concesión del carné de artesano, para la realización de las pruebas preceptivas de los siguientes oficios que tendrán lugar en las localizaciones y fechas indicadas en cada caso:

- LUGAR:

RECINTO FERIA DE TENERIFE, sito en Avenida de la Constitución, nº 12 de Santa Cruz de Tenerife:

- FECHAS, HORARIO Y MODALIDADES ARTESANAS:

- Día **12 DE ENERO** (jueves) a las nueve horas y treinta minutos (9:30) las solicitudes correspondientes a los oficios: CALADO, GANCHILLO, ZURRONERÍA CARPINTERÍA, MINIATURAS, TALLA DE MADERA, REICLADO DE MATERIALES, PAPEL Y CARTÓN, HERRERÍA, FORJA Y CERRAJERÍA, CERERÍA, FIELTRO, DECORACIÓN DE TELAS, ROSETAS, VIDRIERÍA, CERÁMICA, MODELADO Y FLORES ARTIFICIALES.

- Día **13 DE ENERO** (viernes) a las nueve horas y treinta minutos (9:30) las solicitudes correspondientes a los oficios: MACRAMÉ, MARROQUINERÍA, JOYERÍA, ORFEBRERÍA, ALMAZUELAS, TEJEDURÍA, TRAJES TRADICIONALES, MUÑEQUERÍA, ENCUADERNACIÓN Y MODISTA.

Santa Cruz de Tenerife a 22 de diciembre de 2022.

LA DIRECTORA INSULAR DE
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Ermitas M. Moreira García

Código Seguro De Verificación	qD99bw0k6LAhq6LzXY9j4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ermitas María Moreira García - Directora Insular de Desarrollo Socioeconómico	Firmado	27/12/2022 09:34:37	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qD99bw0k6LAhq6LzXY9j4A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1	